

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES MALCHINGUI TRANSPORMAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 ENERO DEL 2017.**

En la parroquia Malchingui, provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de enero del 2017, a las diez horas, en la Av. Veinte y cuatro de mayo S/N e Imbabura y se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES MALCHINGUI TRANSPORMAL CIA. LTDA.**, los siguientes socios

El señor **CAIZA AIMACAÑA JOSE GUILLERMO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171445001-0, con cien (100) participaciones.

El señor **GUAMANI GUAMANI EDGAR AMADO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170597212-1 con cien (100) participaciones

La señora **GUAMANI JACHO JOSE LEONIDAS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170384531-1, con cien (100) participaciones

El señor **HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170742054-1, con cien (100) participaciones

El señor **HERRERA AYALA FERNANDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171101499-1, con cien (100) participaciones.

El señor **HERRERA AYALA JORGE ENRIQUE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170648936-4, con cien (100) participaciones

El señor **HERRERA NAVARRETE HUGO FERNANDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171222041-5, con cien (100) participaciones

El señor **MERA ESPINOSA EDUARDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170437441-0, con cien (100) participaciones

El señor **NAVARRETE CHICAIZA JORGE ENRIQUE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171105507-7, con cien (100) participaciones

El señor **NAVARRETE LEMA CRISTIAN GEOVANI**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171672740-7, con cien (100) participaciones.

La señora **NAVARRETE LEMA MARGARITA ELIZABETH**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171557818-1 con cien (100) participaciones

El señor **NAVARRETE SANABRIA HECTOR ARNULFO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171596431-6, con cien (100) participaciones.

El señor **REINOSO NICOLALDE SEGUNDO ELICEO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170363676-9, con doscientas (200) participaciones.

El señor **TITUAÑA HEREDIA LUIS ENRIQUE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170475984-2, con cien (100) participaciones.

Preside la sesión el señor **GUAMANI JACHO JOSE LEONIDAS** actúa como secretario, el señor **TITUAÑA HEREDIA LUIS ENRIQUE**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **TITUAÑA HEREDIA LUIS ENRIQUE** informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1.- Constatación de Quorum

2.- Aprobación del informe de Comisario

3.- Aprobación del informe de Gerente

4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros y el Balance Económico correspondiente al año 2016.

5.- Clausura

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: El señor Gerente General da la bienvenida a todos los socios presentes y pide al señor secretario que proceda a constatar mediante lista la asistencia de los socios; el secretario manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital.

SEGUNDO PUNTO: La junta por unanimidad Aprueba el informe de Comisario en vista de que las actividades durante casi todo el año 2016 no se han efectuado mayor actividad en vista de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES MALCHINGUI TRANSPORMAL CIA. LTDA.**, estaba en un proceso de Reactivación Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Los socios aceptan y aprueban el Informe de Comisario.

TERCER PUNTO: La junta por unanimidad luego de haber revisado y leído el Informe de Gerente, la junta por unanimidad pone en consideración de todos Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La junta de socios por unanimidad acepta y aprueban el Informe de Gerente

CUARTO PUNTO: El señor Gerente General pone en conocimiento de la junta los Estados Financieros y los balances correspondientes al ejercicio económico 2016. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Los socios aprueban los Estados Financieros y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2016.

QUINTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados en la presente junta, y haber dado cumplimiento al artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 11:55 am se reinstala junta y se da lectura el acta, la misma que es aprobada y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.; El señor Gerente General agradece la presencia de todos y da por terminada la presente junta.



CAIZA AIMACÑA JOSE GUILLERMO
C.C.171445001-0



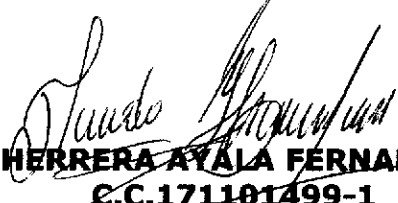
GUAMANI GUAMANI EDGAR AMADO
C.C.170597212-1



GUAMANI TACHO JOSE LEONIDAS
C.C.170384531-1



HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA
C.C. 1707420541



HERRERA AYALA FERNANDO
C.C.171101499-1



HERRERA AYALA JORGE ENRIQUE
C.C.170648936-4



HERRERA NAVARRETE HUGO FERNANDO
C.C. 171222041-5



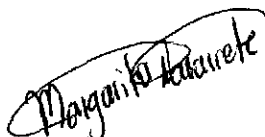
NERA ESPINOSA EDUARDO
C.C.170437441-0



NAVARRETE CHICAIZA JORGE ENRIQUE
C.C.171105507-7



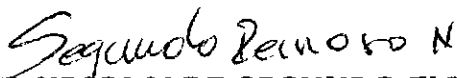
NAVARRETE LEMA CRISTIAN GEOVANI
C.C.171672740-7



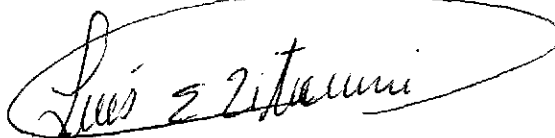
NAVARRETE LEMA MARGARITA ELIZABETH
C.C.171557818-1



NAVARRETE SANABRIA HECTOR ARNULFO
C.C.171596431-6



REINOSO NICOLALDE SEGUNDO ELICEO
C.C.170363676-9



TITUANA HEREDIA LUIS ENRIQUE
C.C. 170475984-2